

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Instituto de Turismo de España.
- Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 12 de febrero de 2002.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 2002.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Amparo Fernández González.—2.542.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se comunica adjudicación del contrato de trabajos de servicio de conservación manejo, mantenimiento de zonas ajardinadas, arboladas e instalaciones, anejos de las fincas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Dirección General del INIA.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del INIA.
 - Número de expediente: Tramitación anticipada 09.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Trabajos de servicio de conservación manejo, mantenimiento de zonas ajardinadas, arboladas e instalaciones, anejos de las fincas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
 - Lote: Único.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre de 2001.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total 19.000.000 de pesetas.
- Adjudicación:
 - Fecha: 21 de diciembre de 2001.
 - Contratista: «Audeca, Sociedad Limitada».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 17.141.883 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Director general, Adolfo Cazorla Montero.—1.889.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 27 de diciembre de 2001, por la que se anuncia concurso público para arrendamiento de equipamiento microinformático para el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, mediante procedimiento abierto (expediente número 37/2001).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud

de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
 - Número de expediente: 37/2001.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra de equipamiento microinformático.
 - Lugar de ejecución: Dependencias señaladas al efecto por la Dirección de Organización y Sistemas del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Máximo quince días, desde la fecha de firma del contrato.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Arrendamiento.
- Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 438.000 euros.
- Garantías: Provisional; 2 por 100 del presupuesto de licitación, 8.760 euros (1.457.541 pesetas). Garantía definitiva; 4 por 100 del importe de adjudicación. Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
 - Domicilio: Choupana, sin número.
 - Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.
 - Teléfono: 981 950 260.
 - Telefax: 981 950 985.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de marzo de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2002. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Las condiciones que se establecen en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
 - Domicilio: Choupana, sin número.
 - Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Sala de Juntas del Hospital Clínico Universitario.
- Domicilio: Choupana, sin número.
- Localidad: Santiago de Compostela.
- Fecha: Octavo día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas. En caso

de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público, a partir de las diez horas.

10. Otras informaciones:

Duración: Treinta y seis meses, desde la fecha de firma del contrato.

Licitación: A su totalidad.

Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano y/o gallego.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan: mensual, contra prestación de la correspondiente factura debidamente conformada por la Dirección de Organización y Sistemas del Complejo Universitario de Santiago de Compostela.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Lo que establece el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Según apartado 13 de la hoja de especificaciones.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2001.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—1.894.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 27 de diciembre de 2001, por la que se anuncia concurso público para contratación del suministro sucesivo de válvulas para el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, mediante procedimiento abierto (expediente número 97/2001).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000, ambas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
- Número de expediente: 97/2001.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro sucesivo de válvulas, estructurado en siete lotes.
- División por lotes y número: Ver apartado 9.2 de la hoja de especificaciones.
- Lugar de entrega: En el almacén de suministros, planta —4, del Hospital Clínico Universitario de Santiago.
- Plazo de entrega: Según necesidades comunicadas por el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso de suministros sucesivos.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 519.575 euros.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación, 10.391,50 euros (1.729.000 pesetas); definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 20.783 euros (3.458.000 pesetas). Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 35

y 36 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.

b) Domicilio: Choupana, sin número.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.

d) Teléfono: 981 95 02 60.

e) Telefax: 981 95 09 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las condiciones que se establecen en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2002. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.

2.º Domicilio: Choupana, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario.

b) Domicilio: Choupana, sin número.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Octavo día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a partir de las diez horas.

10. Otras informaciones:

Duración: Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002. Antes de su finalización, este contrato podrá prorrogarse en los términos que contempla la cláusula 2.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes. Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano y/o gallego.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas, facturadas y conformadas.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Lo que establece el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Criterios que se adjudicarán para la adjudicación del contrato: Según apartado 13 de la hoja de especificaciones.

Santiago de Compostela, 27 de diciembre de 2001.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—1.893.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos por la que se anuncia la adjudicación del contrato para consultoría e implantación de la solución de monitorización para la gestión de sistemas del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 37/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Mixto de asistencia técnica y servicio y suministro.

b) Descripción del objeto: Consultoría e implantación de la solución de monitorización para la gestión de sistemas del Principado de Asturias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de octubre de 2001; «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2001, y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 26 de octubre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 781.315,74 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 779.809,52 euros.

Oviedo, 18 de enero de 2002.—Juan Antonio Baraño Castaño.—1.850.

Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos por la que se anuncia la adjudicación del contrato para suministro y actualización de licencias de «Microsoft» para la Administración del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 36/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro y actualización de licencias de «Microsoft» para la Administración del Principado de Asturias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 18 de agosto 2001; «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 2001, y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 31 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.421.000 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Compa Computer España, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 1.267.868 euros.

Oviedo, 18 de enero de 2002.—Juan Antonio Baraño Castaño.—1.852.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se convoca subasta abierta en tramitación anticipada para la contratación de suministro de gasóleo C en diversos centros dependientes de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Expedientes número 06-3-1.1-0012/2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Salud y Servicios Sociales.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C en diversos centros dependientes de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

d) Lugar de entrega: En cada uno de los centros cuyo detalle y dirección se recogen en el apartado 1 del pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), setecientos veintiseis mil cuatrocientos cuarenta y dos euros (726.442 euros). Anualidades; año 2002, 323.145 euros, y año 2003, 403.297 euros. Precio máximo unitario «prima fija», 75 euros/m³, sin IVA. Las empresas licitadoras deberán expresar en su proposición económica (sobre «A») el recargo (prima fija) en euros/m³, sin IVA (con tres decimales).

5. Garantías: Provisional, catorce mil quinientos veintiocho con ochenta y cuatro euros (14.528,84 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de contratación de la Consejería de Hacienda y Economía.

b) Domicilio: Calle Gran Vía, número 56, entreplanta.

c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Teléfono: 94 129 11 00 (extensiones 4677 y 4679).

e) Telefax: 94 129 15 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. a) Solvencia económica y financiera; se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. b) Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a lo que se incorporarán los correspondientes certificados de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: